CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA/Ser.G

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS CP/CSH-2018/21 rev. 6[[1]](#footnote-2)

4 noviembre 2021

COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA Original: español

PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES  
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA PARA EL PERÍODO 2020-2021  
Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA OEA PARA PROMOVER LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA

(Aprobado por la Comisión el 11 de febrero de 2021)[[2]](#footnote-3)/

PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES  
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA PARA EL PERÍODO 2020-2021  
Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA OEA PARA PROMOVER LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA

(Aprobado por la Comisión el 11 de febrero de 2021)

1. INTRODUCCIÓN

En su sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2020, el Consejo Permanente instaló la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) para el período 2020-2021. La presente propuesta de Plan de Trabajo incluye las actividades que la Comisión llevará a cabo para hacer el seguimiento institucional a los temas asignados y negociar el proyecto de resolución ómnibus a ser elevado al próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

El calendario incluye 6 reuniones[[3]](#footnote-4) celebradas en el marco de la CSH por encargo de la Asamblea General, así como 20 reuniones ordinarias.

En virtud de lo establecido en la resolución [CP/RES. 1150 (2280/20)](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_20/cp42232s03.docx), las reuniones de la Comisión continuarán de manera virtual, hasta en tanto haya condiciones óptimas para reunirse de forma presencial.

1. AUTORIDADES

Para el período 2020-2021, el Consejo Permanente en su sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2020, eligió a la Embajadora Rita Claverie de Sciolli, Representante Permanente de Guatemala ante la OEA como Presidenta de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH).

El 14 de enero de 2021, la Comisión eligió al Embajador Josué Antinoe Fiallo Billini Portorreal, Representante Permanente de República Dominicana, como Primer Vicepresidente, así como a las señoras Patricia D’ Costa, Representante Alterna de Canadá, y Mandisa Downes, Representante Alterna de Barbados, como Segunda y Tercer Vicepresidenta, respectivamente.

En la reunión celebrada el día 18 de enero de 2021, el Embajador Josué Antinoe Fiallo Billini Portorreal, Representante Permanente de República Dominicana informó que, por haber sido elegido como Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP), lamentablemente no podría ejercer la Primera Vicepresidencia de la CSH. En esa misma reunión, la Comisión eligió como Primer Vicepresidente al señor Gabriel Boff Moreira, Representante Alterno de Brasil ante la OEA.

El Primer Vicepresidente de la Comisión, el señor Gabriel Boff Moreira, Representante Alterno de Brasil informó a la Presidencia que no podrá continuar ejerciendo la Vicepresidencia, por concluir su servicio ante la OEA. Por tal motivo, la señora Patricia D’ Costa, Representante Alterna de Canadá asumirá la Primera Vicepresidencia y la señora Mandisa Downes, Representante Alterna de Barbados asumirá la Segunda Vicepresidencia. La Comisión elegirá su Tercer Vicepresidente el 3 de junio de 2021.

1. MANDATOS

De acuerdo con el artículo 20 del Reglamento del Consejo Permanente, la CSH tiene las funciones de estudiar y formular recomendaciones al Consejo Permanente sobre los temas de seguridad hemisférica que le encomiende el Consejo Permanente o la Asamblea General por su intermedio, en especial con el propósito de promover la cooperación en este sector.

El Consejo Permanente en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 de su Reglamento, encargó a la CSH el siguiente mandato:

* 1. Del quincuagésimo período ordinario de sesiones, año 2020: [[4]](#footnote-5)/

1. Seguimiento a la implementación de la resolución AG/RES. 2950 (L-O/20) Promoción de la Seguridad Hemisférica: un enfoque multidimensional.
   1. De la Carta de la OEA:
2. Presentación por parte de los Estados Miembros de las Observaciones y recomendaciones de los siguientes informes anuales de los Órganos, Organismos y entidades de la Organización (Artículo 91, f, de la Carta de la OEA):
3. Junta Interamericana de Defensa (JID)
4. Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)
5. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)
   1. Otros mandatos vigentes:
6. Mandatos vigentes correspondientes al Pilar de Seguridad Hemisférica:
7. Mandatos resultado de la aplicación del primer criterio de la Metodología para la Priorización de Mandatos, anexo I de la Resolución [CP/RES. 1061/16](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_16/cp35792s04.doc)
8. Mandatos A, A/B y A/C contenidos en el documento [GT/VE 3/15 rev. 1](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_15/cp35061s02.doc), Anexo III de la resolución [CP/RES. 1061 (2063/16)](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_16/cp35792s04.doc)
9. METODOLOGÍA

La siguiente metodología busca optimizar el trabajo de la Comisión, dar el mejor uso a los recursos asignados y continuar con las buenas prácticas de años anteriores:

* 1. Preparación de eventos en relación a los mandatos de la CSH:

Durante el período 2020-2021, serán programados los siguientes eventos[[5]](#footnote-6):

1. Sexta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas, fecha propuesta: 13 y 14 de mayo de 2021;
2. Tercera Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT III), 23 y 24 de junio de 2021;
3. Reunión de la CSH sobre Preocupaciones Especiales de Seguridad de los Pequeños Estados Insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe, fecha propuesta: 1 de julio de 2021;
4. Noveno Foro sobre Medidas de Fomento de la confianza y la Seguridad, fecha propuesta: 22 de julio de 2021;
5. Reunión de la CSH sobre preocupaciones en Materia de Seguridad en América Central, 2 de septiembre de 2021;
6. Reunión con la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas. pendiente definir fecha; y
7. Octava Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPAVIII), El Salvador, pendiente definir fecha.

Los preparativos de la MISPAVIII, de la RANDOT III y de la Sexta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas estarán a cargo de los grupos de trabajos que fueron establecidos para ese propósito.

En lo referente a los cuatro eventos restantes, la Presidencia solicita los buenos oficios de las delegaciones que deseen presentar sugerencias para los proyectos de temario de dichos eventos, a fin de enviarlas a la Secretaría de la Comisión con suficiente antelación. La Presidencia agradece a las distinguidas delegaciones incluir en sus propuestas sugerencias tanto para los temas que se han de abordar en cada evento como para los panelistas que habrán de invitarse, en el entendido de que la CSH no se hará responsable de sufragar los gastos en que éstos incurran para participar en tales sesiones.

Tomando en cuenta las sugerencias y observaciones recibidas, la Presidencia preparará el proyecto de temario para cada uno de dichos eventos, el cual será considerado para su aprobación por la Comisión.

* 1. Seguimiento de temas encomendados por mandato

El calendario especifica los temas a tratarse en cada una de las reuniones programadas. Los proyectos de orden del día de cada reunión serán preparados por la Presidencia, quien tomará en cuenta las sugerencias que tengan a bien realizar las delegaciones.

Según se estime necesario, la Presidencia solicitará a la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM), cuando corresponda, la presentación de los antecedentes, estado actual y/o planes a futuro respecto a los temas a ser considerados por la Comisión, a fin de facilitar el tratamiento de dichos temas por parte de las delegaciones.

Siguiendo la práctica de años anteriores, los temas incluidos en el calendario de reuniones se encuentran organizados en las ocho áreas temáticas identificadas en la resolución AG/RES. 2950 (L-O/20):

1. Perspectiva y revisión de la seguridad multidimensional en el hemisferio;
2. Compromisos con la paz, el desarme y la no proliferación;
3. Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa;
4. Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito;
5. Delincuencia organizada transnacional;
6. Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados;
7. Respuesta a desastres y Protección de la infraestructura crítica; e
8. Instituciones e instrumentos interamericanos.
   1. Negociación del proyecto de resolución Ómnibus

Tomando en cuenta las buenas prácticas y la experiencia de negociación virtual del período anterior, la Presidencia trabajará con las Vicepresidencias para presentar, en la reunión del 22 de abril de 2021, una propuesta de metodología para organizar y simplificar la negociación de las propuestas de textos.

Es la intención de esta Presidencia implementar un proceso similar al empleado durante las negociaciones virtuales. En este sentido, solicita los buenos oficios de las delegaciones a fin de proceder de la siguiente manera:

* El 16 de julio, la Presidencia distribuirá el primer borrador del Proyecto de Resolución Ómnibus;
* Una vez presentado el primer borrador del proyecto de resolución, se solicitará a las delegaciones enviar, antes del 16 de agosto de 2021:
  + sus comentarios o propuestas de modificaciones a los párrafos contenidos en el proyecto de resolución, con el objeto de identificar aquellos párrafos sobre los que exista consenso; y
  + los párrafos nuevos que deseen presentar.
* La Presidencia elaborará una versión revisada que incluirá:
  + los párrafos incluidos en el proyecto de la Presidencia sobre los cuales, en principio, exista consenso;
  + los párrafos incluidos en el proyecto de la Presidencia con propuestas de modificación de alguna o algunas delegaciones; y
  + los párrafos nuevos aportados por las delegaciones.
* La versión revisada del proyecto de resolución será distribuida el 19 de agosto y considerada en la reunión programada para el 9 de septiembre;
* Una vez iniciado el proceso de negociación, la Presidencia implementará un proceso similar al utilizado durante las reuniones virtuales. En este sentido, someterá primero a consideración de las delegaciones, para su aprobación, los párrafos que en principio gozan de consenso. Posteriormente, se considerarán los párrafos con propuestas de modificaciones y luego los párrafos nuevos enviados por las delegaciones.

Asimismo, la Presidencia solicitará a las distinguidas delegaciones proponentes que lideren consultas informales como mecanismo para obtener el consenso sobre los párrafos propuestos, de preferencia antes de considerarlos en las sesiones de la Comisión.

A fin de utilizar mejor los recursos asignados a la Comisión, se procurará dedicar las últimas reuniones, durante este período, exclusivamente para la consideración formal del proyecto de resolución.

* 1. Presupuesto para el período 2020-2021

El Consejo Permanente, mediante la resolución [CP/RES. 1163 (2308/20)](http://scm.oas.org/doc_public/spanish/hist_20/cp43322s03.docx) “Aprobación de la distribución de recursos por subprograma para 2021, de conformidad con la resolución AG/RES. 2957 (L-O/20) titulada “Programa-presupuesto de la Organización para 2021”, aprobó US$ 99,800 (noventa y nueve mil ochocientos dólares) para el financiamiento de las reuniones de la CSH, a celebrarse durante el primer y segundo semestre de 2021.

1. Consideraciones Generales

Este Plan de Trabajo y Calendario servirá como marco general para las actividades que la Comisión llevará a cabo durante el período 2020-2021, al cual se le podrán incorporar las modificaciones y actualizaciones que sean requeridas durante el avance de las labores encomendadas, con el fin de asegurar resultados óptimos e integrales.

| ANEXO – CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2020 - 2021[[6]](#footnote-7)/ | |
| --- | --- |
| ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA | OTRAS ACTIVIDADES DE LA OEA EN MATERIA DE SEGURIDAD |
| 2021 | 2021 |
| Jueves, 14 de enero (10 AM – 1 PM):   * Elecciones de la Primera, Segunda y Tercera Vicepresidencia de la CSH. * Presentación del Proyecto de Plan de Trabajo y Calendario de Actividades de la CSH 2020 – 2021.   *Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito*   * Proceso de Reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA).   + Establecimiento del grupo de trabajo para coordinar los preparativos de la MISPA VIII, párrafo 28.[[7]](#footnote-8)   *Delincuencia organizada transnacional*   * Lucha contra la delincuencia organizada transnacional   + Establecimiento del grupo de trabajo para coordinar los preparativos de la Tercera Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT III), párrafo 66.   + Elección de la Presidencia del Grupo de Trabajo.   *Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa*   * Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA) * Presentación de los resultados de la XIV CMDA, párrafos 20 y 21.   *Perspectiva y revisión de la seguridad multidimensional en el hemisferio*   * Declaración sobre Seguridad en las Américas (DSA).   + Diálogo sobre el proceso para examinar la Declaración sobre Seguridad en las Américas y evaluar la conveniencia de convocar una Conferencia Especial sobre Seguridad para seguir impulsando la seguridad hemisférica, párrafo 2. |  |
|  | 26 de enero: Reunión Ordinaria Nro. 1428 del Consejo de Delegados de la JID. |
| Jueves, 28 de enero (10:00 AM – 1:00 PM):   * Consideración y aprobación del Proyecto de Plan de Trabajo y Calendario de Actividades de la CSH para 2020-2021 rev. 1.   *Delincuencia organizada transnacional*   * Lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional.   + Presentación, por parte de la SSM, sobre la implementación del mandato contenido en el párrafo 72, sobre las conclusiones y recomendaciones técnicas del GELAVEX. * Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas.   + Establecimiento del grupo de trabajo para coordinar los preparativos de la Sexta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas, párrafo 104.[[8]](#footnote-9)   *Seguimiento e Informes*   * Seguimiento y presentación de informes, párrafo 207.   + Presentación del plan de actividades de la SSM[[9]](#footnote-10)   *Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito*   * Proceso de Reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA)   + Consideración del Proyecto de Resolución “Fecha de la Tercera Reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Gestión de la Policía del proceso MISPA, convocada por la resolución AG/RES. 2950 (L-O/20)” ([CP/CSH-2024/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2024&lang=s)), párrafo 31.   *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales (CITAAC).   + Examinación del documento [CP/CSH-1978/20](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=1978&lang=s), relativo a la creación de una secretaría técnica para la CITAAC, párrafo 135. * Elección de la Primera Vicepresidencia de la CSH |  |
| Jueves, 11 de febrero (10 AM – 1:00 PM)   * Consideración del Proyecto de Plan de Trabajo y Calendario de Actividades de la CSH: 2020-2021 (CP/CSH-2018/21 rev. 2)   *Seguimiento e Informes*   * Revisión de la Lista de Puntos de Contacto y Autoridades Nacionales (documento [CP/CSH-2026/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2026&lang=s)), párrafo 206.   *Otros temas*   * Programas y proyectos de la SSM   + Prevención y mitigación del impacto de incidentes cibernéticos: coordinación y cooperación a través de la red hemisférica CSIRTAméricas, presentación a cargo del señor Diego Subero de la Secretaría Ejecutiva del CICTE * Día Interamericano del Número Único de Servicios de Emergencia   *Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito*   * Proceso de Reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA).   + Informe sobre el apoyo brindado a los Estados Miembros en la implementación de las Recomendaciones de Quito, párrafos 27 y 147.   *Compromisos con la paz, el desarme y la no proliferación*   * Las Américas como zona libre de minas terrestres antipersonal.   + Presentación de AICMA (Programa de Acción Integral contra Minas Antipersonal) y la Junta Interamericana de Defensa sobre las actividades actuales que se realizan en apoyo a los Estados Miembros interesados en eliminar las minas antipersonal en sus territorios y las lecciones aprendidas en desminado humanitario de los países del Hemisferio, párrafos 19, 165, y 167.   + Presentación de la JID sobre las lecciones aprendidas en desminado humanitario de los países del Hemisferio, párrafo 166. |  |
| Jueves, 18 de febrero (10 AM – 1:00 PM)  Reunión sobre cooperación marítima para asuntos de seguridad  [Párrafos dispositivos 89, 115(f), 128 y 199 de la resolución AG/RES. 2950 (L-O/20)]   * Apertura   + Discurso de la Embajadora Rita Claverie de Sciolli, Representante Permanente de Guatemala ante la OEA, Presidenta de la Comisión de Seguridad Hemisférica   + Discurso del Excmo. Sr. Christian Guillermet-Fernández, Viceministro de Asuntos Multilaterales de Costa Rica   + Discurso del Embajador Josué Antinoe Fiallo Billini Portorreal, Representante Permanente de República Dominicana ante la OEA, país que ostenta la Presidencia del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo * Presentaciones sobre cooperación marítima en materia de seguridad   + Rumbo a la Segunda Reunión de Estados Partes: una visión general del Convenio de San José. Presentación a cargo del Comisionado Carlos Alvarado Valverde, Jefe de Asesoría Jurídica del Servicio Nacional de Guardacostas de Costa Rica   + Importancia del Convenio de San José. Presentación a cargo del Sr. Hein Knegt, Asesor sobre Política Regional (Seguridad) para la Región del Caribe, Embajada del Reino de los Países Bajos en Santo Domingo   + En busca de soluciones a problemas nuevos en convenios viejos. Presentación a cargo del doctor Ian Ralby, Director General de I.R. Consilium   + Cooperación marítima y la importancia del Convenio de San José. Presentación del Capitán (N) Errington Shurland, Director Ejecutivo del Sistema de Seguridad Regional   + Identificación y superación de obstáculos para la adhesión al Convenio de San José. Presentación a cargo de la Sra. Francesca Caonero, Coordinadora del Programa Mundial contra la Delincuencia Marítima, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito   + Mejora de la seguridad marítima y portuaria en las Américas. Presentación a cargo de la Sra. Lisbeth Laurie, Gerente de Programa, Secretaría del CICTE   + Presentación a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD sobre el cumplimiento de los mandatos contenidos en el párrafo 199 de la resolución AG/RES. 2950 (L-O/20). Presentación a cargo del Sr. Rafael Parada, Jefe de la Unidad de Reducción de la Oferta, Secretaría de la CICAD * Intervenciones y diálogo con los Estados Miembros | Jueves, 18 de febrero: Seminario sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del CID. |
|  | Martes, 23 de febrero: Reunión Ordinaria Nro. 1429 del Consejo de Delegados de la JID. |
| Jueves, 4 de marzo (10 AM – 1 PM):  *Perspectiva y revisión de la seguridad multidimensional en el hemisferio*   * Declaración sobre Seguridad en las Américas.   + Diálogo sobre las opiniones enviadas por los Estados Miembros en cumplimiento del mandato establecido en el, párrafo 2.   *Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa*   * Medidas de fomento de la confianza y la seguridad en las Américas (MFCS)   + Preparativos del Noveno Foro sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad, párrafo 26.     - Elección de la Presidencia del Noveno Foro sobre MFCS   + Presentación sobre el uso de la base de datos interamericana de MFCS, [http://www.oas.org/MFCS/](http://www.oas.org/MFCS/Default.aspx?Lang=SPA), párrafos 23 y 24.   *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados.   + Presentación de la Secretaría Pro Tempore de la CIFTA sobre los resultados de la Vigésima Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA, párrafo 132.   + Presentación, por parte de la SSM, sobre la implementación de los mandatos contenidos en los párrafos 130 y 131. * Asistencia técnica y cooperación para la implementación del “Curso de acción 2018-2022 para el funcionamiento y la aplicación de la CIFTA,” párrafo 130. * Fondo fiduciario voluntario dedicado a mejorar las operaciones y funcionamiento de los mecanismos establecidos en la CIFTA, párrafo 131.   *Información sobre instituciones e instrumentos interamericanos*   * Junta Interamericana de Defensa (JID), párrafo 5 de la resolución AG RES. 2631 (XLI-O/11).   + Presentación del Plan de Trabajo Anual de la JID.   + Presentación del programa académico ofrecido por el Colegio Interamericano de Defensa.   + Presentación de los resultados de los siguientes seminarios ofrecidos por el CID: * Seminario sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario * Seminario sobre delincuencia organizada transnacional   *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales (CITAAC).   + Conclusión de la examinación del documento [CP/CSH-1978/20](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=1978&lang=s), relativo a la creación de una secretaría técnica para la CITAAC, párrafo 135. * Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA)   + Consideración del proyecto de resolución titulado”Lugar y fecha de la quinta Conferencia de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados (CIFTA), y la vigésimo-primera reunión ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA,” documento [CP/CSH-2033/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2033&lang=s) |  |
|  | Jueves y viernes, 18 y 19 Marzo: Tercera reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Gestión de la Policía, reunión virtual |
|  | Martes, 23 de marzo: Reunión Ordinaria Nro. 1430 del Consejo de Delegados de la JID – Aniversario de la JID.  Miércoles, 24 Marzo: Seminario de Derechos Humanos y Derecho Humanitario Internacional en el Hemisferio Occidental en la JID. |
| Jueves, 24 de marzo (10 AM – 1:00 PM)  Reunión sobre seguridad en la era del coronavirus   * Efectos de la pandemia de COVID-19 en la seguridad hemisférica   + Presentación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), a cargo del Doctor Ciro Ugarte, Director del Departamento de Emergencias de Salud   + Presentación sobre las experiencias de la Secretaría de Seguridad Pública de Brasilia (SSP/DF), a cargo del señor Julio Danilo Souza Ferreira, Secretario Ejecutivo de la SSP/DF   + Presentación de “Mission Critical Partners,” sobre su experiencia en primera línea para mitigar el impacto de COVID-19 en la región, a cargo de la señora Jackie Mines, Gerente de Proyectos   + Presentación de la SSM sobre la implementación de los mandatos contenidos en los párrafos 5 y 6   + Resultados del panel del Grupo Técnico Subsidiario sobre Gestión de la Policía, sobre respuesta de los cuerpos de policía ante la pandemia por COVID-19   + Diálogo sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 7 * Comentarios de las delegaciones sobre las buenas prácticas y los desafíos que supone afrontar una pandemia desde la perspectiva de seguridad, [CP/CSH-2036/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2036&lang=s) * Procedimiento a seguir para desarrollar el documento mandatado por la Asamblea General mediante el párrafo 7 * Instituciones e instrumentos interamericanos   + Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA) * Reprogramación de la Quinta Conferencia de Estados Parte de la CIFTA y la Vigésimo Primera Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA, documento [CP/CSH/INF. 546/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH/INF&classNum=546&lang=s) * Delincuencia Organizada Transnacional   + Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas * Presentación sobre los preparativos de la Sexta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas, párrafo 104, a cargo de la Presidencia del Grupo de Trabajo encargado de preparar dicha reunión * Instituciones e instrumentos interamericanos   + Presentación del proyecto de resolución titulado “Setenta y nueve aniversario y reconocimiento de las actividades realizadas por la Junta Interamericana de Defensa y sus órganos,” documento [CP/CSH-2037/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2037&lang=s) |  |
|  | Abril: Vigésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA |
|  | Abril: Quinta Conferencia de Estados Partes de la CIFTA |
| Jueves, 8 de abril (10 AM – 1:00 PM)   * Junta Interamericana de Defensa (JID) * Presentación de la JID sobre la implementación de los mandatos contenidos en los párrafos 168 y 169   + Procedimientos operativos estándar para asistir a los Estados Miembros y organizaciones regionales que participan en operaciones de asistencia humanitaria y respuesta a desastres encaminadas a mitigar la posible propagación de la COVID-19, párrafo 169   + Mantenimiento y actualización de la base de datos que complementa a la Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD), párrafo 168 * Presentación de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) sobre la respuesta a desastres naturales en la era del coronavirus, en los aspectos relevantes para la seguridad hemisférica * Diálogo sobre la cooperación hemisférica con respecto a la asistencia humanitaria y respuesta a desastres en la era del coronavirus, con las siguientes organizaciones subregionales, párrafo 117:[[10]](#footnote-11)/ * Agencia Caribeña para la Gestión de Actividades Relacionadas con Emergencias (CDEMA) * Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC) * Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE) * Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres del MERCOSUR (RMAGIR) * Delincuencia organizada transnacional * Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas   + Consideración del proyecto de resolución titulado “Lugar y fecha de la Sexta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas”, documento [CP/CSH-2040/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2040&lang=s) * Delincuencia organizada transnacional   + Presentación sobre los preparativos de la Tercera Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT III), párrafo 66, a cargo de la Presidencia del Grupo de Trabajo encargado de preparar dicha reunión * Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito * Proceso de Reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA)   + Consideración del proyecto de resolución titulado “Fecha de la Primera Reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Servicios de Emergencia y Seguridad del Proceso MISPA, convocada por la resolución AG/RES. 2950 (L-O/20),” documento [CP/CSH-2043/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2043&lang=s) * Seguimiento e informes * Revisión de la Lista de Puntos de Contacto y Autoridades Nacionales (documento [CP/CSH-2026/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2026&lang=s)), párrafo 206 |  |
|  | Martes, 20 de abril: Reunión Ordinaria Nro. 1431 del Consejo de Delegados de la JID. |
| Jueves, 22 de abril (10 AM – 1:00 PM)  *Perspectiva y revisión de la seguridad multidimensional en el hemisferio*   * Declaración sobre Seguridad en las Américas (DSA). * Diálogo sobre el proceso para examinar la Declaración sobre Seguridad en las Américas y evaluar la conveniencia de convocar una Conferencia Especial sobre Seguridad para seguir impulsando la seguridad hemisférica, párrafo 2.   *Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito*   * Sistemas de justicia, penitenciarios y carcelarios. * Presentación del DSP sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos del 49, 50, 52 y 53:   + Profesionalización del personal penitenciario en los Estados Miembros, párrafo 49.   + Lineamientos de la Estrategia Penitenciaria, párrafo 50.   + Apoyo a los Estados Miembros en programas de asistencia a las víctimas de la violencia y el delito, así como en la coordinación entre los sistemas de justicia, los sistemas de seguridad y los sistemas penitenciarios, párrafo 52.   + Apoyo para la elaboración de estrategias de justicia restaurativa, párrafo 53.   *Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados*   * Preocupaciones en materia de seguridad en América Central. * Preparativos de la Reunión sobre las Preocupaciones en Materia de Seguridad en América Central. * Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe. * Preparativos de la Reunión sobre las Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe.   *Delincuencia organizada transnacional*   * Delincuencia organizada transnacional * Consideración del proyecto de resolución titulado “Lugar y fecha de la Tercera Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT III),” documento [CP/CSH-2044/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2044&lang=s) * Consideración del proyecto de lista de invitados para la Tercera Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT III), documento [CP/CSH-2046/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2046&lang=s) * Presentación de la propuesta de metodología para la presentación y negociación del proyecto de resolución ómnibus. |  |
|  | Miércoles, 28 de abril: Seminario sobre el Papel Cambiante de las Fuerzas Armadas - Nuevos Roles en la JID. |
| Jueves, 29 de abril (10 AM – 1:00 PM)  *Reunión sobre protección de la infraestructura crítica*   * Protección de la infraestructura crítica   + Identificación de los sectores de infraestructuras críticas, estrategias, políticas, mejores prácticas y lecciones aprendidas, párrafo 125.   + Presentación a cargo del señor Enrique Matheu, Director Adjunto de Sectores y Consejos, División de Participación de Partes Interesadas (SED), de la Agencia de Ciberseguridad y Seguridad de Infraestructura de los Estados Unidos (CISA)   + Presentación a cargo del señor Edwin Olivares, Subdirector del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), República Dominicana   + Presentación a cargo del Mayor de Infantería Juan Alberto García Hernández, Centro de Gestión de Teatro de la Dirección de Operaciones del Estado Mayor de la Defensa Nacional de Guatemala   + Presentación a cargo del señor William G. Raisch, Director del International Center for Enterprise Preparedness (INTERCEP), Universidad de Nueva York   + Presentación de la SSM y la SEDI sobre los avances en la implementación del mandato establecido en el párrafo 126.   + Ciberseguridad de las infraestructuras críticas, párrafo 141.   + Presentación a cargo del señor Juan Pablo Castro, Director de Tecnología (América Latina), Trend Micro   + Informe de la JID sobre los resultados de la conferencia celebrada en cumplimiento del mandato establecido en el párrafo 173.   + Diálogo entre las delegaciones.   *Delincuencia organizada transnacional*   * Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas   + Consideración del proyecto de lista de invitados para la Sexta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VI) (párrafo 104), documento [CP/CSH-2049/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2049&lang=s) |  |
|  | Miércoles, 5 de mayo: Seminario sobre Desminado Humanitario en la JID. |
| Jueves, 6 de mayo (10 AM – 1:00 PM)  Reunión sobre seguridad y defensa cibernética   * Seguridad cibernética:   + Promoción de la seguridad cibernética. * Diálogo sobre mejores prácticas y la creación de capacidades para fortalecer la seguridad y la resiliencia en materia de seguridad cibernética en la región, párrafos del 59 al 64. * Llamado a la acción: Unificación de esfuerzos para la cooperación en materia de seguridad cibernética en la región. Presentación a cargo del señor Beau Woods, Asesor Senior en Ciberseguridad, Agencia de Ciberseguridad y Seguridad de las Infraestructuras de EE.UU. (CISA) * Presentación a cargo de la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Cooperación y Fomento de la Confianza en materia de Seguridad Cibernética, señor Pablo Castro, Coordinador de Ciberseguridad, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile * Presentación a cargo de la Secretaría Ejecutiva del CICTE   + Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe. * Presentación a cargo del señor Anselm Charles, IMPACS (CARICOM) * Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación del mandato contenido en el párrafo 119, con respecto a la asistencia técnica y capacitación para los Estados del Caribe, en materia de desarrollo de capacidades en ciberseguridad * Defensa cibernética:   + Presentación de la JID sobre la implementación de los mandatos establecidos en los literales del párrafo 174. * Delincuencia organizada transnacional   + Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas * Consideración de los documentos a ser remitidos a la Sexta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RTP VI) (párrafo 104) * Proyecto de Temario ([CSH/GT/RTP VI-2/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CSH/GT/RTP%20VI&classNum=2&lang=s) rev. 3) * Proyecto de Calendario ([CSH/GT/RTP VI-3/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CSH/GT/RTP%20VI&classNum=3&lang=s) rev. 3) * Proyecto de Recomendaciones ([CSH/GT/RTP VI-5/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CSH/GT/RTP%20VI&classNum=5&lang=s) rev. 6) |  |
|  | 13 y 14 de mayo: Sexta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas, lugar Washington D.C. |
|  | Martes, 25 de mayo: Reunión Ordinaria Nro. 1432 del Consejo de Delegados de la JID.  Miércoles–Jueves, 26-27 Mayo: Ejercicio de Respuesta ante Desastres en la JID. |
| Jueves, 3 de junio (10 AM – 1 PM):  *Instituciones e instrumentos interamericanos*   * Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)   + Conmemoración del Día Interamericano contra el Terrorismo (párrafo 140) * Palabras a cargo del Secretario General, Sr. Luis Almagro * Palabras a cargo del Embajador Josué Antinoe Fiallo Billini Portorreal, Representante Permanente de República Dominicana ante la OEA, Presidente del CICTE. * Video de la SE/CICTE * Presentación a cargo del Sr. Barnett S. Koven, Ph.D., Director de Capacitación e Investigador Principal, Universidad de Maryland, Consorcio Nacional para el Estudio y Respuestas al Terrorismo (START, por sus siglas en inglés), enlace con la presentación en PowerPoint * Diálogo entre los Estados Miembros   + Seguimiento de los mandatos establecidos en los párrafos del 144 al 158 * Presentaciones sobre la implementación de las 11 normas voluntarias y no vinculantes para el comportamiento responsable de los Estados, respaldadas en la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas A/RES/70/237, párrafo 144 * Presentación a cargo del Sr. Jorge Mora Flores, Director de Gobernanza Digital del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) de Costa Rica * Presentación a cargo de la Sra. Sirine Hijal, Coordinadora Adjunta de la Política Cibernética Exterior, Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá * Presentación a cargo del Sr. Callixtus Joseph, Coordinador de la Estrategia Regional en materia de Delincuencia y Seguridad de CARICOM IMPACS, sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 151 y 154 * Diálogo entre los Estados Miembros * Elección de la Tercera Vicepresidencia de la CSH   *Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa*   * Medidas de fomento de la confianza y la seguridad en las Américas (MFCS)   + Preparativos del Noveno Foro sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad, párrafo 26. * Elección de la Presidencia del Noveno Foro sobre MFCS * Consideración de la versión actualizada de la lista de invitados para la Tercera Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT III), documento CP/CSH-2046/21 rev. 2 |  |
| Jueves, 17 de junio (10 AM – 1 PM):  *Delincuencia Organizada Transnacional*   * Lucha contra la delincuencia organizada transnacional.   + Seguimiento a los mandatos relativos a la delincuencia organizada transnacional y los delitos que afectan el medio ambiente (párrafos del 76 al 80 y 82) * Presentación a cargo de la SSM sobre la asistencia técnica brindada a los Estados Miembros para fortalecer las capacidades institucionales en el combate a la delincuencia organizada transnacional vinculada a delitos que afectan el medio ambiente (párrafo 82) * Diálogo entre las delegaciones sobre los mandatos establecidos en los párrafos del 76 al 80   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en el párrafo 84 * Asistencia técnica para mejorar o fortalecer las capacidades institucionales en el combate a la delincuencia organizada transnacional vinculada a nuevas tendencias delictivas (párrafo 84)   + Diálogo sobre el mandato establecido en el párrafo 88, en relación con la cooperación y el intercambio de información para luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) * Presentación del Biólogo Edwin Castro, Subsecretario de Recursos Pesqueros del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca del Ecuador   + Tercera Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (RANDOT III) (párrafo 66) * Consideración de los documentos a ser remitidos a la RANDOT III * Proyecto de Temario ([CSH/GT/RANDOT-III 1/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CSH/GT/RANDOT%20III&classNum=1&lang=s) rev. 3)[[11]](#footnote-12)/ * Proyecto de Calendario ([CSH/GT/RANDOT-III 2/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CSH/GT/RANDOT%20III&classNum=2&lang=s) rev. 4) * Proyecto de Recomendaciones ([CSH/GT/RANDOT-III 3/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CSH/GT/RANDOT%20III&classNum=3&lang=s) rev. 3) * Proyecto de Estrategia Hemisférica ([CSH/GT/RANDOT-III 4/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CSH/GT/RANDOT%20III&classNum=4&lang=s) rev. 3) * Proyecto de Indicadores ([CSH/GT/RANDOT-III 5/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CSH/GT/RANDOT%20III&classNum=5&lang=s) rev. 3) * Proyecto de Directrices de la OEA para la Designación de Autoridades Nacionales y Puntos de Contacto Nacionales en materia de Delincuencia Organizada Transnacional ([CSH/GT/RANDOT-III 6/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CSH/GT/RANDOT%20III&classNum=6&lang=s) rev. 1.) * Elección de la Presidencia de RANDOT III * Tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos.   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos del 106 al 109 * Avances en la ejecución del proyecto “Apoyo de la lucha contra la proliferación y tráfico ilícitos de armas pequeñas y armas ligeras (APAL) y de sus municiones y su impacto en América Latina y el Caribe” (párrafo 106) * Asistencia técnica brindada a los Estados Miembros en cumplimiento del mandato establecido en el párrafo 107 * Apoyo brindado a los Estados Miembros en cumplimiento del mandato establecido en el párrafo 108 * Presentación a cargo de la SSM sobre los avances realizados en la preparación del estudio hemisférico sobre tráfico ilícito de armas pequeñas, armas ligeras y municiones en el Hemisferio (párrafo 109)   *Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados*   * Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe   + Presentación a cargo de la SMS sobre los avances en la implementación del mandato previsto en los párrafos 116 y 120 * Evaluación del Plan de Trabajo Quinquenal de la OEA/SSM (2017-2022) para apoyar la estrategia de seguridad y contra la delincuencia de la CARICOM, ante las amenazas multidimensionales emergentes a la seguridad que plantea la pandemia de COVID-19 (párrafo 116) * Apoyo brindado a los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe, Estados Miembros de la OEA, para que fortalezcan la gestión y seguridad de sus fronteras, a fin de reducir la propagación de la COVID-19 y la perpetuación de la delincuencia organizada transnacional (párrafo 120)   + Preparativos para la reunión especial sobre las preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe, proyecto de orden del día [CP/CSH-2064/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2064&lang=s) * Consideración y aprobación de la propuesta de metodología para la presentación y negociación del proyecto de resolución ómnibus[[12]](#footnote-13) |  |
|  | Martes, 22 de junio: Reunión Ordinaria Nro. 1433 del Consejo de Delegados de la JID. |
|  | Jueves, 23 y 24 de junio: Tercera Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT III) |
|  | Miércoles, 30 de Junio: Conferencia: Mujer Paz y Seguridad. |
| Jueves, 1 de julio (10 AM – 1 PM):  *Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados*   * Preocupaciones Especiales de Seguridad de los Pequeños Estados Insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe, orden del día [CP/CSH-2064/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2064&lang=s) rev. 2 |  |
| Jueves, 8 de julio (10 AM – 1:00 PM):   * Palabras del Presidente del Consejo de Delegados de la Junta Interamericana de Defensa, Vicealmirante Alexandre Rabello de Faria   *Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito*   * Prevención de la violencia y del delito   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 32, 35 y 36 * Asistencia técnica para la implementación del Plan de Acción Hemisférico para Orientar la Elaboración de Políticas Públicas de Prevención y Reducción del Homicidio Intencional (documento [AG/doc.5667/19](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AG/doc.&classNum=5667&lang=s) rev. 1) ( párrafo 32) * Plataforma virtual de la Red Interamericana de Prevención de la Violencia y el Delito (párrafo 35) * Apoyo brindado a los Estados Miembros en la implementación de proyectos de prevención de la violencia y el delito (párrafo 36) * Información y conocimiento en materia de seguridad multidimensional   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 40 y 41 * Comunidad Interamericana de Observatorios del Delito (párrafo 40) * Comunidad Virtual de Sistemas de Emergencia y Seguridad (párrafo 41) * Promoción de la cooperación policial   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 43 y 46 * Plataforma virtual de la Red Interamericana de Desarrollo y Profesionalización Policial (REDPPOL) (párrafo 43) * Apoyo brindado a los Estados Miembros para el fortalecimiento de las capacidades de las fuerzas policiales que operan en regiones fronterizas y en cuestiones de control migratorio (párrafo 46)   *Delincuencia Organizada Transnacional*   * Lucha contra la delincuencia organizada transnacional   + Congelamiento inmediato de fondos: implementación práctica en el monitoreo y la investigación. Presentación a cargo del señor Román Chavarría, Director de la Unidad de Inteligencia Financiera del Instituto Costarricense sobre Drogas (párrafo 75)   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 75, 83, 85, 86 y 87 * Mejores prácticas y experiencias innovadoras en la lucha contra los delitos financieros y en el manejo eficiente de activos decomisados en el contexto de la lucha contra la delincuencia organizada transnacional (párrafo 75) * Apoyo brindado en el marco del Compromiso de Lima en materia de prevención y combate a la corrupción, en particular en lo referente al lavado de activos y la recuperación de activos asociados a ella (párrafo 83) * Base de datos hemisférica para recopilar normativa vigente, políticas, programas, estrategias y lecciones aprendidas en el combate a la delincuencia organizada transnacional (párrafo 85) * Presentación de una propuesta de agenda integral en materia de cooperación para el combate a la delincuencia organizada transnacional (párrafo 86) * Informe sobre el estado del Fondo contra la Delincuencia Organizada Transnacional (párrafo 87) * Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas   + Presentación a cargo de la SSM sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 91, 92, 98 y 103 * Asistencia técnica para reforzar la implementación de la Convención de Palermo (párrafo 91) * Avances en la actualización del Segundo Plan de Trabajo para Combatir la Trata de Personas en el Hemisferio Occidental (párrafo 92) * Apoyo en el diseño, implementación y gestión de políticas, proyectos y acciones destinadas a prevenir la trata de personas y brindar ayuda y protección a las víctimas de este delito (párrafo 98) * Avances en la elaboración del del Segundo Informe de Progreso correspondiente al Segundo Plan de Trabajo para Combatir la Trata de Personas en el Hemisferio Occidental 2015-2020 (párrafo 103)   *Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa*   * Medidas de fomento de la confianza y de la seguridad en las Américas (MFCS)   + Consideración de documentos relativos al Noveno Foro sobre Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad (párrafo 26) * Consideración de la lista de invitados, [CP/CSH-2076/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2076&lang=s) * Consideración del proyecto de reglamento, [CP/CSH-2077/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2077&lang=s) * Programas y proyectos de la SSM   + Programa Interamericano para Fortalecer la Igualdad de Género en los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (GENLEA, por sus siglas en inglés). |  |
| Jueves, 15 de julio (10 AM – 1:00 PM):  *Seguridad pública, justicia y prevención de la violencia y el delito*   * Mejorar la coordinación para el fortalecimiento de la seguridad pública en las Américas   + Presentación a cargo de la SSM y de la Secretaría de Asuntos Jurídicos (SAJ) sobre la coordinación y colaboración para implementar las recomendaciones aprobadas en los procesos MISPA y REMJA (párrafo 56)   *Cooperación en materia de delito cibernético*   * Presentación a cargo del señor Anthony V. Teelucksingh, Asesor Jurídico Principal, Departamento de Justicia de Estados Unidos, Presidente del Grupo de Trabajo sobre Delito Cibernético de la REMJA: Cooperación jurídica de la REMJA en materia de delincuencia cibernética * Presentación a cargo del señor Gareth Sansom (Canadá), Miembro del Buró del Comité del Convenio sobre la Ciberdelincuencia (T-CY): Ratificación del Convenio de Budapest para combatir la delincuencia cibernética en las Américas * Presentaciones a cargo de la SMS, la SAJ y de la CITEL sobre la implementación de los mandatos relativos a la cooperación en materia de delito cibernético (párrafos 68, 70, 71, 81 y 146)   + Asistencia y apoyo técnico a los Estados Miembros que están a punto de iniciar o que están en proceso de adhesión al Convenio de Budapest (párrafo 68) (presentación a cargo de la SSM y la SAJ)   + Coordinación y colaboración sobre los aspectos relacionados con la delincuencia organizada transnacional, en particular en lo que respecta al delito cibernético (párrafo 70) (presentación a cargo de la SSM y la SAJ)   + Asistencia técnica para mejorar o reforzar las capacidades institucionales para investigar y castigar los delitos cibernéticos vinculados a la delincuencia organizada transnacional (párrafo 71) (presentación a cargo de la SSM y la SAJ)   + Presentación a cargo de la SSM sobre la lista preparada en coordinación con la Secretaría del Grupo de Trabajo sobre Delito Cibernético de la REMJA, de conformidad con el mandato establecido en el párrafo 81   + Presentación a cargo de la Secretaría Ejecutiva del CICTE, la SAJ y la Secretaría de la CITEL sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 146, con respecto a la implementación de las recomendaciones aprobadas por el Grupo de Trabajo sobre Delito Cibernético de la REMJA * Diálogo sobre mecanismos para la asistencia jurídica bilateral y multilateral para combatir el delito cibernético, teniendo en cuenta la importancia del acceso a evidencias digitales para investigar y enjuiciar esa forma de delito (párrafo 69)   *Instituciones e instrumentos* *interamericanos*   * + Instrumentos jurídicos interamericanos * Presentación a cargo de la SAJ sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 127, con respecto al apoyo y asistencia jurídica a las secretarías técnicas de las convenciones interamericanas en materia de seguridad   *Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa*   * + Medidas de fomento de la confianza y de la seguridad en las Américas (MFCS) * Consideración de los documentos relacionados con el Noveno Foro sobre Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad (párrafo 26)[[13]](#footnote-14) * Consideración del Proyecto de Temario ([CP/CSH-2080/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2080&lang=s)) * Consideración del Proyecto de Calendario ([CP/CSH-2081/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2081&lang=s))   *Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA)*   * + Consideración del proyecto de resolución relativa al lugar y fecha de la Quinta Conferencia de Estados Partes de la CIFTA y de la vigésimo primera reunión ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA ([CP/CSH-2083/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2083&lang=s)) |  |
| Jueves, 22 de julio (10 AM – 1:00 PM):  *Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa*   * Noveno Foro sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad, párrafo 26 |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Jueves, 29 de julio (10 AM – 1 PM):   * Junta Interamericana de Defensa (JID)   + Presentación a cargo de la JID sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos 22, 168, 171, 172, 175, 176 y 177: * Memoria institucional del trabajo de la CMDA (párrafo 22) * Trabajo con la SEDI sobre respuesta en caso de desastres (párrafo 168) * Ejercicio de simulación sobre gestión de desastres, respuesta a desastres y operaciones de asistencia humanitaria (párrafo 171) * Análisis y elaboración de propuestas de cambios al Plan para Mejorar la Orientación y Asesoría de la JID al Sistema Interamericano en Casos de Desastres (párrafo 172) * Actividades realizadas en cumplimiento de los mandatos establecidos en el párrafo 175 * Participación en conferencias regionales y subregionales (párrafo 176) * Establecimiento del fondo voluntario interamericano para apoyar al Colegio Interamericano de Defensa (CID) (párrafo 177) * Presentación de los resultados de la Conferencia de Situación Hemisférica y Seminario de Emergencias Complejas del CID   *Preocupaciones y desafíos de seguridad regionales y especializados*   * Preocupaciones en materia de seguridad en América Central   + Preparativos para la Reunión sobre las preocupaciones en materia de seguridad en América Central   *Lucha contra la delincuencia organizada transnacional*   * Informe sobre los resultados de la Tercera Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT III) * Información actualizada sobre los plazos establecidos en la metodología para la negociación del proyecto de resolución ómnibus ([CP/CSH-2047/21 rev. 2](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2047&lang=s)), según la información contenida en el aviso publicado con la clasificación [CP/CSH-2085/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2085&lang=s) |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Jueves, 2 de septiembre (10 AM – 1 PM):  *Preocupaciones y desafíos de seguridad regional y especializados*   * Preocupaciones en Materia de Seguridad en América Central, orden del día [CP/CSH-2088/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2088&lang=s) |  |
| Jueves, 9 de septiembre (10 AM – 1 PM):  *Compromisos con la paz, el desarme y la no proliferación*   * Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), tema considerado por la CSH cada dos años.   *Fortalecimiento de la seguridad hemisférica y de la cooperación en materia de defensa*   * Medidas de fomento de la confianza y la seguridad en las Américas (MFCS)   + Consideración de las Recomendaciones del Presidente del Noveno Foro sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad, documento [CSH/FORO-IX/doc.6/21](P://CORRESP/ARCH/INTERNET/SPANISH/HIST_21/CP44680S07.docx)   *Delincuencia organizada transnacional*   * Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas.   + Establecimiento del grupo de trabajo para la consideración del Proyecto del Tercer Plan de Trabajo para respuestas integrales a la trata de personas en el hemisferio occidental, documento [CSH/GT/RTP VI-4/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CSH/GT/RTP%20VI&classNum=4&lang=s) * Consideración del proyecto de resolución para la Asamblea General, documento [CP/CSH-2084/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2084&lang=s) rev. 2 |  |
| Jueves, 16 de septiembre (10 AM – 1 PM):   * Informes anuales, artículo 91.f de la Carta de la OEA   + Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) * Consideración del proyecto de resolución para la Asamblea General |  |
| Jueves, 23 de septiembre (10 AM – 1 PM):   * Consideración del proyecto de resolución para la Asamblea General |  |
| Jueves, 7 de octubre (10 AM – 1 PM):   * Implicaciones del cambio climático para la seguridad[[14]](#footnote-15)/   + Diálogo sobre la implementación de los mandatos establecidos en los párrafos del 121 al 123 * Presentación a cargo de la señora Margaret St. George, Especialista en Inteligencia Estratégica (RIFC-IMPACS) * Presentación a cargo del señor Joseph Bryan, Asesor Principal, Departamento de Defensa de los Estados Unidos   + Presentación del Informe de la SSM sobre las actividades de los Estados Miembros del Caribe y la Secretaría General de la OEA encaminadas a atender las implicaciones del cambio climático para la seguridad, párrafo 124 * Consideración del proyecto de resolución para la Asamblea General. |  |
| Martes, 12 de octubre (10 AM – 1:00 PM):   * Consideración del proyecto de resolución para la Asamblea General. |  |
| Jueves, 14 de octubre (10 AM – 1 PM):   * Prevención de la violencia y el delito.   + Presentación, por parte de la SSM, sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 34 de la resolución AG/RES. 2945 (XLIX-O/19), referente al estudio sobre el papel de las empresas militares y de seguridad privadas (EMSPs) y los desafíos que los estados enfrentan en el contexto de la participación e integración de dichas empresas en la seguridad pública en el Hemisferio.[[15]](#footnote-16)/ * Presentación a cargo del señor Christian Guillermet, Viceministro de Asuntos Multilaterales de Costa Rica * Presentación a cargo del señor Jacques Pitteloud, Embajador de Suiza en Estados Unidos * Presentación a cargo del señor Jean Michel Rousseau, Subdirector de la División de Empresas y Seguridad, DCAF Geneva Centre for Security Sector Governance * Presentación a cargo de la señora Romina Morello, Asesora Regional para las Américas, Comité Internacional de la Cruz Roja * Informe verbal de la SSM en relación con los servicios de seguridad privada y la implementación del mandato contenido en el párrafo 34 de la resolución AG/RES. 2945 (XLIX-O/19) * Informes anuales, artículo 91.f de la Carta de la OEA[[16]](#footnote-17)/   + Junta Interamericana de Defensa   + Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) * Consideración del proyecto de resolución para la Asamblea General. |  |
| **Jueves, 28 de octubre (10 AM – 1:00 PM):**   * **Consideración del proyecto de resolución para la Asamblea General.** |  |
| **Martes, 2 de noviembre (10 AM – 1:00 PM):**   * **Consideración del proyecto de resolución para la Asamblea General.** |  |

RESUMEN DE REUNIONES PROGRAMADAS HASTA JULIO 2021

|  |  |
| --- | --- |
|  | 2021 |
| ENERO |  |
| 14 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 26 | * *Reunión Ordinaria de la JID* |
| 28 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| FEBRERO |  |
| 11 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 18 | * Reunión ordinaria de la CSH (Cooperación marítima para asuntos de seguridad) |
| 18 | * *Seminario sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del CID* |
| 23 | * *Reunión Ordinaria de la JID* |
| MARZO |  |
| 4 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 18-19 | * *Tercera reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Gestión de la Policía* |
| 23 | * *Reunión Ordinaria de la JID* |
| 24 | * *Seminario de Derechos Humanos y Derecho Humanitario Internacional en el Hemisferio Occidental en la JID* |
| 25 | * Reunión ordinaria de la CSH (Seguridad en la era del coronavirus) |
| ABRIL |  |
| 8 | * Reunión ordinaria de la CSH (Asistencia humanitaria y respuesta a desastres en la era del coronavirus) |
| 20 | * *Reunión Ordinaria de la JID* |
| 22 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 28 | * *Seminario sobre el Papel Cambiante de las Fuerzas Armadas - Nuevos Roles en la JID* |
| 29 | * Reunión ordinaria de la CSH (Protección de la infraestructura crítica) |
| MAYO |  |
| 5 | * *Seminario sobre Desminado Humanitario en la JID* |
| 6 | * Reunión ordinaria de la CSH (Seguridad y defensa cibernética) |
| 13-14 | * Sexta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas (fecha tentativa) |
| 25 | * *Reunión Ordinaria de la JID* |
| 26-27 | * *Ejercicio de Respuesta ante Desastres en la JID* |

|  |  |
| --- | --- |
| JUNIO |  |
| 3 | * Reunión ordinaria de la CSH (Conmemoración del Día Interamericano contra el Terrorismo) |
| 10 | * *Presentación de la Conferencia de Situación Hemisférica y Seminario de Emergencias Complejas del CID* |
| 17 | * Reunión ordinaria de la CSH (*Presentación del proyecto de resolución*) |
| 22 | * *Reunión Ordinaria de la JID* |
| 23 y 24 | * Tercera Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT III) (fecha tentativa) |
| 30 | * *Conferencia: Mujer Paz y Seguridad* |
| JULIO |  |
| 1 | * Preocupaciones Especiales de Seguridad de los Pequeños Estados Insulares y de zonas costeras bajas en desarrollo del Caribe |
| 8 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 15 | *Fecha límite propuesta para recibir los comentarios al primer borrador del proyecto de resolución, así como los párrafos nuevos* |
| 15 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 16 | *Distribución del proyecto de resolución* |
| 22 | * Noveno Foro sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad (fecha tentativa) |
| 29 | * Reunión de la CSH *(inicio de la consideración del proyecto de resolución revisado)* |
| AGOSTO |  |
| 16 | *Fecha límite propuesta para recibir los comentarios al primer borrador del proyecto de resolución, así como los párrafos nuevos* |
| 19 | *Distribución del primer revisado del proyecto de resolución* |
| SEPTIEMBRE |  |
| 2 | * Reunión sobre preocupaciones en Materia de Seguridad en América Central |
| 9 | * Reunión ordinaria de la CSH   *(Consideración del proyecto de resolución)* |
| 16 | * Reunión ordinaria de la CSH (*informes anuales y consideración del proyecto de resolución*) |
| 23 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| OCTUBRE |  |
| 7 | * Reunión ordinaria de la CSH |
| 12 | * Reunión ordinaria de la CSH (*consideración del proyecto de resolución*) |
| 14 | * Reunión ordinaria de la CSH (*consideración del proyecto de resolución*) |
| **28** | * **Reunión ordinaria de la CSH (*consideración del proyecto de resolución*)** |
| **NOVIEMBRE** |  |
| **2** | * **Reunión ordinaria de la CSH (*consideración del proyecto de resolución*)** |
| Actividades pendientes por confirmar fecha | |
| 2021 | |
| * *Primer Trimestre: Primera reunión del Grupo Técnico Subsidiario de los Servicios de Emergencia y Seguridad* * *Primer semestre*: Primera reunión de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra el Terrorismo * *Primer semestre*: Vigésimo primer período ordinario de sesiones del CICTE * *Marzo:* Segunda Conferencia de los Estados Partes de la CITAAC, párrafo 133. * Abril: Vigésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA * Abril: Quinta Conferencia de Estados Partes de la CIFTA * *Tercer Trimestre: Tercera reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre la Prevención de la Delincuencia, la Violencia y la Inseguridad* * *Segundo semestre*: Octava Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA-VIII) Segunda Reunión de Puntos Nacionales de Contacto en materia de delincuencia organizada transnacional * Cuarto Trimestre: V Reunión de Autoridades Responsables de las Políticas Penitenciarias y Carcelarias | |

* Las reuniones que aparecen en *cursiva* son actividades de la OEA en materia de seguridad; no son reuniones de la CSH.

cpsc03600s01

RECORDATORIOS DE INFORMES SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA [[17]](#footnote-18)/

*15 de abril de cada año*: Registro de Minas Terrestres Antipersonal

* "Reiterar la importancia de la participación de todos los Estados Miembros en el Registro de Minas Terrestres Antipersonal de la OEA, a más tardar el 15 de abril de cada año, en cumplimiento de la resolución AG/RES. 1496 (XXVII-O/97)”. [AG/RES. 2630 (XLI-O/11) y AG/RES. 2735 (XLII-O/12)]

*15 de junio de cada año*: Informe Anual sobre Importaciones y Exportaciones de Armas Convencionales, presentado en cumplimiento de los artículos III y IV de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales

* De conformidad con los artículos III y IV de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales

*1 de julio de cada año*: Registro de Expertos en Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad

* Solicitar a la Secretaría General que actualice anualmente el Registro de Expertos en Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad con base en la información que suministran los Estados Miembros cada año antes del 1 de julio, y lo distribuya a los Estados Miembros antes del 30 de julio de cada año. [AG/RES. 2625 (XLI-O/11) y AG/RES. 2735 (XLII-O/12)]

*1 de julio de cada año*: Puntos de contacto nacionales de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales

* Instar a los Estados Parte de la Convención a que identifiquen, de ser posible antes del 1 de julio de cada año, a los puntos de contacto nacionales que colaboren en la preparación de notificaciones e informes anuales.

*15 de julio de cada año*: Lista de Medidas de fomento de la confianza y de la seguridad

* Instar a todos los Estados Miembros a que proporcionen información a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la implementación de las MFCS, utilizando la “Lista de medidas de fomento de la confianza y de la seguridad (MFCS)” que se deben notificar de conformidad con las resoluciones de la OEA, ([CP/CSH-1953/20 rev. 1](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=1953&lang=s)). La información deberá ser reportada mediante la plataforma diseñada para tal fin, la cual se encuentra en el siguiente enlace: [http://www.oas.org/MFCS/](http://www.oas.org/MFCS/Default.aspx?Lang=SPA).

*15 de julio de cada año*: Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas y el Informe Estandarizado Internacional de las Naciones Unidas sobre Gastos Militares

* Reafirmar la meta de la participación de todos los Estados Miembros, a más tardar en 2010, en el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas y en el Instrumento Normalizado de las Naciones Unidas de Presentación de Informes sobre Gastos Militares, así como reiterar su solicitud a los Estados Miembros para que proporcionen dicha información al Secretario General de la OEA, a más tardar el 15 de julio de cada año. [AG/RES. 2625 (XLI-O/11) y AG/RES. 2735 (XLII-O/12)]

*Voluntario*

Informes sobre la implementación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas

* Invitar a los Estados Miembros a presentar informes voluntarios sobre la implementación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas utilizando el documento “Criterios orientadores para facilitar la preparación y presentación de informes voluntarios de los Estados Miembros sobre las medidas y acciones relacionadas con la implementación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas” (CP/CSH-1280/11 rev. 1) [AG/RES. 2617 (XLI-O/11) y (AG/RES. 2735 (XLII-O/12)]

Punto de contacto nacional para la trata de personas

* Solicitar a los Estados Miembros que identifiquen a un punto de contacto nacional para la trata de personas y remitan dicha información a la Secretaría General. [AG/RES. 2551 (XL-O/10) y AG/RES. 2735 (XLII-O/12)]

Punto de contacto nacional para asuntos relacionados con la delincuencia organizada transnacional

* Instar a los Estados Miembros a que identifiquen un punto de contacto nacional para asuntos relacionados con la delincuencia organizada transnacional. [AG/RES. 2543 (XL-O/10) y AG/RES. 2735 (XLII-O/12)]

Armas pequeñas y armas ligeras

“Enfrentando el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras: Gestión y seguridad de arsenales” [AG/RES. 2297 (XXXVII-O/07)]

Declaración de San Salvador sobre Seguridad Ciudadana en las Américas

* Se invita a los Estados Miembros de la OEA a que en el marco de la Comisión de Seguridad Hemisférica presenten informes bienales voluntarios sobre la implementación de este Plan de Acción.
* Con la finalidad de ayudar a los Estados Miembros a implementar este Plan de Acción, la Secretaría General propondrá un plan de trabajo de dos años para asistencia técnica y capacitación, el cual deberá ser aprobado por los Estados Miembros. [AG/RES. 2735 (XLII-O/12) y CP/doc.4708/12]

CP45226S01

1. . Los cambios respecto a la versión anterior se encuentran identificados en negritas. [↑](#footnote-ref-2)
2. . Esta versión, rev. 6, indica los ajustes efectuados al Calendario de Actividades relacionados con las reuniones de la Comisión y las otras actividades de la OEA en materia de seguridad. [↑](#footnote-ref-3)
3. . Está pendiente definir la fecha de la MISPAVIII. [↑](#footnote-ref-4)
4. . En su sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2020, el Consejo Permanente aprobó la Distribución de Mandatos para el período 2020-2021, documento ([CP/doc.5665/20 rev. 1](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/doc.&classNum=5665&lang=s)). [↑](#footnote-ref-5)
5. . Presentados en orden cronológico [↑](#footnote-ref-6)
6. Los números de párrafos mencionados en los temas de las reuniones corresponden a los párrafos de la resolución AG/RES. 2950 (L-O/20). [↑](#footnote-ref-7)
7. . El grupo de trabajo será presidido por la Delegación de El Salvador, tal como se dispuso en el párrafo 28 de la resolución AG/RES. 2950 (L-O/20). [↑](#footnote-ref-8)
8. . Grupo de Trabajo presidido por la Delegación de Argentina, país que presidirá la Reunión, tal como se indica en el párrafo 104 de la resolución AG/RES. 2950 (L-O/20). [↑](#footnote-ref-9)
9. Incluye las presentaciones de los planes de actividades de las secretarías ejecutivas de la CICAD y el CICTE. [↑](#footnote-ref-10)
10. A continuación las preguntas transmitidas a las organizaciones subregionales como guías para el diálogo: 1) ¿Podría describir brevemente el mandato de su organización? 2) ¿Qué desafíos ha planteado la pandemia para su trabajo? 3) ¿Qué medidas pueden tomarse para evitar que el personal extranjero o de los organismos de respuesta propaguen enfermedades infecciosas en las zonas receptoras de ayuda humanitaria o de asistencia en casos de desastres? 4) ¿Qué cambio o cambios le gustaría implementar para mejorar las operaciones? 5) ¿Podría compartir algunas mejores prácticas que puedan ponerse en práctica en otra subregión? 6) ¿Cómo puede ayudar la OEA? [↑](#footnote-ref-11)
11. . El Temario Anotado fue publicado como documento [CSH/GT/RANDOT-III 14/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CSH/GT/RANDOT%20III&classNum=14&lang=s) [↑](#footnote-ref-12)
12. La consideración de este punto se encontraba originalmente programada para el 24 de marzo. [↑](#footnote-ref-13)
13. . La nota conceptual para el Noveno Foro sobre Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad fue distribuida como documento [CP/CSH-2082/21](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CP/CSH&classNum=2082&lang=s). [↑](#footnote-ref-14)
14. Este tema estaba originalmente programado para el 23 de septiembre. [↑](#footnote-ref-15)
15. El 13 de febrero de 2020, la SSM presentó un primer informe de avance sobre la implementación del mandato establecido en el párrafo 34 de la resolución AG/RES. 2945 (XLIX-O/19). [↑](#footnote-ref-16)
16. Este tema estaba originalmente programado para el 16 de septiembre. [↑](#footnote-ref-17)
17. . Todos estos informes fueron reiterados en el párrafo dispositivo 1 de la resolución AG/RES. 2735 (XLII-O/12) y en la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13). [↑](#footnote-ref-18)